

FORMATO DE PREPARACIÓN DE INFORMACIÓN  
PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS  
Periodo a reportar: 01 de enero a 31 de diciembre de 2025

DATOS GENERALES

Regional:

Antioquia

Actividades realizadas en la regional durante la vigencia

**1. Actividades relacionadas con el proceso de Promoción y Divulgación.**

Se desarrollaron jornadas de divulgación y fortalecimiento de **derechos de la mujer rural y campesinado** en Anorí, Campamento, Urrao, Yarumal y Jericó, con más de 200 personas impactadas en actividades específicas.

Respecto a las acciones realizadas con apoyo de la Delegada para los Derechos de la **Población en Movilidad Humana**, se activaron rutas de atención, prevención y fortalecimiento comunitario mediante asesoría, capacitación y promoción de derechos, junto con participación en políticas públicas y seguimiento a población desplazada, confinada y migrante.

Como dato relevante, se efectuaron 11 jornadas y atención a más de 1.200 personas en territorio, además de 5.192 atenciones adicionales. En lo institucional: 337 reuniones, 156 oficios, 112 comités y 14 informes.

- En formación: 43 capacitaciones.
- En seguimiento: 100 informes de misiones, 25 de retornos y acompañamiento a 87 comunidades.
- Para población migrante: 16 jornadas, más de 300 atenciones y acciones de articulación institucional.

Se realizaron 58 capacitaciones a población general; 33 actividades de diálogo y prevención; 20 dirigidas a servidores públicos y 7 a la Fuerza Pública. Así mismo se realizaron 3 conmemoraciones y la socialización de estrategia digital en todas las actividades. Diplomado en DD. HH. y Paz Territorial (5<sup>a</sup> cohorte): 65 personas certificadas. Total: 7.490 personas beneficiadas.

**FORMATO DE PREPARACIÓN DE INFORMACIÓN  
PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS**  
Periodo a reportar: 01 de enero a 31 de diciembre de 2025

**2. Actividades relacionadas con el proceso de Prevención y Protección**

Durante el año 2025, la Regional Antioquia desarrolló actividades transversales en materia de prevención, mediación y gestión del diálogo. El foco principal fue la transformación pacífica de conflictos socio-ambientales y territoriales.

Paro Minero del Nordeste: Intervención integral como garante de derechos y facilitador del diálogo entre comunidades mineras y el Gobierno Nacional. Se logró la activación de corredores humanitarios y la firma del acuerdo para la Mesa Social y Minera por la Vida y la Paz.

- Mesa de Diálogo Humanitario en Anorí: Implementación de programas metodológicos para la protección de la población civil.
- Mesa de Reconciliación en Yalí: Impulso de procesos de derechos humanos y convivencia ciudadana.



Fuente de la información: Defensoría del Pueblo. Regional Antioquia

**FORMATO DE PREPARACIÓN DE INFORMACIÓN  
PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS**

Periodo a reportar: 01 de enero a 31 de diciembre de 2025

Respecto a las acciones realizadas en apoyo con la Delegada para **Asuntos Agrarios, Territorialidades y Derechos del Campesinado**, se realizó seguimiento e incidencia para el reconocimiento de derechos territoriales y acompañamiento a comunidades en la construcción del Plan de Desarrollo Sostenible de la zona de reserva campesina (ZRC) de Anorí y Campamento.

Así mismo, se apoyó la audiencia pública de la ZRC agro minero-ambiental (120.000 hectáreas, más de 80 veredas y 11.260 habitantes), con participación de cerca de 1.000 campesinos. Se resalta, el avance en la aprobación del plan de desarrollo con priorización de proyectos productivos (café, cacao, caña y ganadería) y su ruta hacia declaratoria en 2025. Además, se elaboraron diagnósticos e informes sobre derechos de mujeres rurales y acceso al crédito agropecuario, así como programas de alivio financiero.

Se brindó acompañamiento en post-fallos de restitución de tierras en San Carlos y se aplicaron diagnósticos sobre acceso a medios de producción en varios municipios (Remedios, Jericó, Támesis y San Carlos). También se realizaron espacios de diálogo con comunidades y entidades para fortalecer la articulación institucional.

A nivel territorial, se atendieron emergencias, desplazamientos y procesos de retorno en subregiones de Antioquia, con énfasis en Oriente, Nordeste, Norte y Área Metropolitana.

### **Estrategia Casa de Derechos de Granizal**

La estrategia Casa de Derechos de Granizal desarrolló 205 actividades dirigidas a mujeres, NNA, víctimas del conflicto armado, población migrante y en condición de vulnerabilidad, promoviendo el acceso a derechos, la integración social y el fortalecimiento comunitario mediante huertas urbanas y jornadas de atención integral.

En el eje de Paz, víctimas y conflicto, se realizaron jornadas semanales con la Unidad para las Víctimas, orientación individual, procesos de integración comunitaria y acompañamiento psicosocial a NNA, con enfoque de prevención de violencias y construcción de paz.

**FORMATO DE PREPARACIÓN DE INFORMACIÓN  
PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS**

Periodo a reportar: 01 de enero a 31 de diciembre de 2025

En ambiente y cambio climático, se elaboraron 3 informes sobre el derecho al agua y se participó en audiencias de seguimiento, además de atender la emergencia por deslizamiento ocurrida el 24 de junio de 2025.

En total, se atendieron 6.319 víctimas del conflicto armado, 4.027 mujeres, niñas y adolescentes, 2.349 NNA y 185 personas de comunidades étnicas, en condiciones de alta y extrema vulnerabilidad.

Como aspecto para resaltar, la creación de la Mesa de Prevención, Análisis y Seguimiento de Violencia contra la población LGBTIQ+, con participación de entidades nacionales, departamentales y municipales, fortaleciendo la respuesta institucional, la prevención de violencias y el restablecimiento de derechos.

Se desarrollaron actividades de conmemoración del 8 de marzo, incluyendo diálogos con organizaciones de mujeres, espacios de sensibilización, reconocimiento a liderazgos y acompañamiento a movilizaciones con participación de más de 1.500 mujeres, además de atención a víctimas.

También se realizó acompañamiento a mujeres y personas LGBTI privadas de la libertad en centros penitenciarios y estaciones de policía, así como participación en instancias de garantía de derechos y programas de protección a lideresas. Desde la Regional Antioquia se tuvo activa participación en múltiples mesas y comités (trata de personas, seguridad de las mujeres, erradicación de violencias, casos urgentes LGBTI y violencia sexual), además de atención individual a víctimas de violencia basada en género y por prejuicio.

- Atenciones a 370 mujeres y 18 personas LGBTIQ+.
- Capacitación en Violencias Basadas en Género, Derechos de las Mujeres y Derechos de la Población con Orientación Sexual e Identidad de Género Diversa, se brindó capacitaciones a 1.546 mujeres, 61 personas LGBTIQ+, 667 víctimas del conflicto y 359 funcionarios.

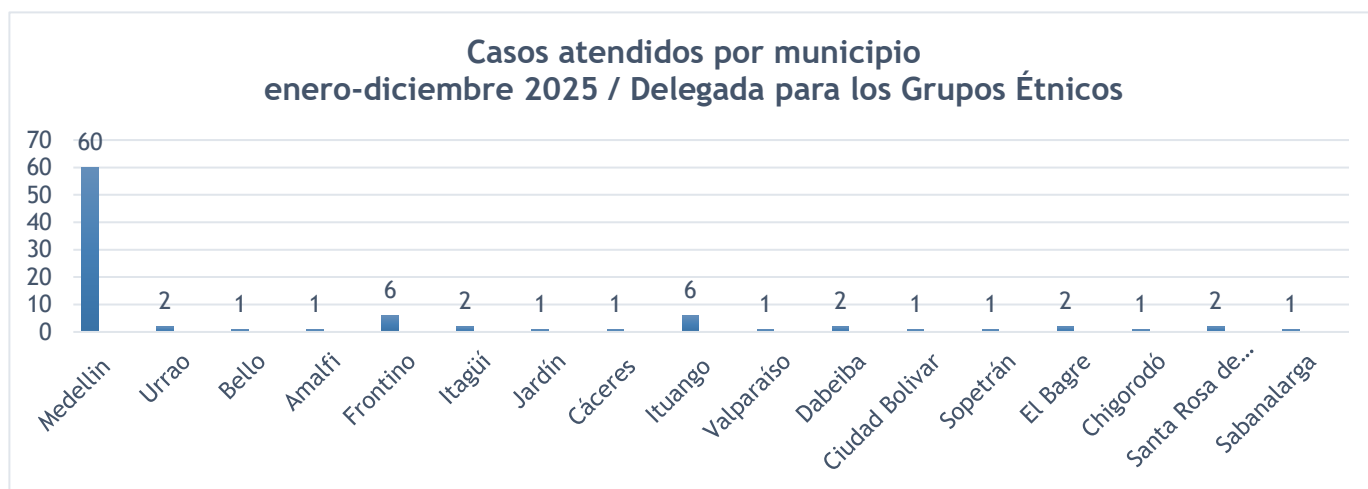
Durante la vigencia 2025, la regional también desarrolló las siguientes actividades:

Actividad	Cantidad
Orientación y asesoría	36

**FORMATO DE PREPARACIÓN DE INFORMACIÓN  
PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS**  
Periodo a reportar: 01 de enero a 31 de diciembre de 2025

Gestión de acompañamiento institucional para la implementación con enfoque diferencial étnico	42
Verificación situación y garantía DDHH a comunidades y pueblos étnicos	9
Gestión de conflictos interétnicos / intraétnicos	2
Jornadas de atención descentralizadas dirigidas a víctimas del conflicto armado	3
Declaración colectiva	2
Acompañamiento e intervención en espacios o acciones judiciales	1
Misión Humanitaria	3
Acompañamiento y participación en espacios interinstitucionales de Justicia Transicional	1
Taller en derecho colectivo étnicos a comunidades y organizaciones	2
Consulta previa POA (Planes de ordenamiento hídrico)	4

Fuente de la información: Defensoría del Pueblo. Regional Antioquia



Fuente de la información: Defensoría del Pueblo. Regional Antioquia

### 3. Actividades relacionadas con el proceso de Atención y Trámite

Se atendieron 91 casos en distintos municipios del departamento, con mayor concentración en Medellín (60 casos), seguido de Frontino (6) e Ituango (6). Los demás casos se distribuyen en municipios como Urrao, Bello, Amalfi, Itagüí, Jardín, Cáceres, Valparaíso, Dabeiba, Ciudad Bolívar, Sopetrán, El Bagre, Chigorodó, Santa Rosa de Osos y Sabanalarga, con entre 1 y 2 casos cada uno.

Desde la Delegada para la orientación y asesoría a víctimas del conflicto armado se realizó incidencia por medio de la participación en jornadas territoriales y apoyo a

**FORMATO DE PREPARACIÓN DE INFORMACIÓN  
PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS**  
Periodo a reportar: 01 de enero a 31 de diciembre de 2025

población desplazada. Así mismos se realizó acompañamiento a mujeres víctimas en atención, orientación jurídica y procesos de reparación.

Toma de declaraciones en Marinilla y La Ceja.

- 2.231 atenciones individuales
- 72 grupales, 295 jurídicas
- 1.174 declaraciones a población víctima del conflicto armado
- Participación en 4 sesiones de Mesa Departamental y 3 del Comité de Justicia Transicional.

**3. Actividades relacionadas con el proceso de Direcciones Nacionales Atención Trámite**

**3.1. Atención y trámite de quejas, solicitudes y asesorías.**

Durante el año 2025, la Regional Antioquia atendió a un total de 13.801 personas en el marco de las acciones de garantía y defensa de los derechos humanos, a través de la recepción, atención y trámite de quejas presentadas por la ciudadanía.

Tipo de atención	Cantidad
Solicitudes	8.220
Asesorías	3.440
Quejas	2.131
No clasificadas	10
<b>Total</b>	<b>13.801</b>

Fuente de la información: Defensoría del Pueblo. Regional Antioquia

**3.2. Recursos y acciones judiciales**

Durante el año 2025, la Regional Antioquia llevó a cabo un total de 2.678 acciones constitucionales, en el marco de su labor de protección y garantía de los derechos fundamentales de la ciudadanía.

Acción	Modalidad	Cantidad
Cumplimiento	Asesoría y consulta	1
Grupo	Asesoría y consulta	2

**FORMATO DE PREPARACIÓN DE INFORMACIÓN  
PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS**  
Periodo a reportar: 01 de enero a 31 de diciembre de 2025

Grupo	Coadyuvancia	2
Mecanismos de búsqueda urgente	Activación mecanismo búsqueda	2
Mecanismos de búsqueda urgente	Acompañamiento	1
Mecanismos de búsqueda urgente	Asesoría y consulta	7
Popular	Solicitud de acción popular	2
Popular	Coadyuvancia	59
Popular	Asesoría y consulta	12
Popular	Participación en comités	1
Tutela	Solicitud de desacato	82
Tutela	Asesoría en desacato	360
Tutela	Asesoría y consulta	2049
Tutela	Coadyuvancia	9
Tutela	Impugnación	9
Tutela	Solicitud de tutela	80
<b>Total</b>		<b>2678</b>

Fuente de la información: Defensoría del Pueblo. Regional Antioquia

### 3.3. Defensoría Pública

- Se realizaron 12.704 solicitudes de servicios.
- 1.693 procesos en civil, familia y laboral, con 1.354 sentencias favorables y 600 terminaciones anticipadas.
- En penal militar: 555 procesos y 200 preclusiones/cesaciones; predominan desertión y homicidio en combate (45%).
- En acciones constitucionales y disciplinarias: 369 procesos, 103 fallos favorables; 20% terminaron por nulidad o prescripción.
- Litigio estratégico: acciones populares (enfoque ambiental), destacando caso en Sabaneta con impacto en 430 familias.
- Se fortaleció el enfoque de género con abogado especializado en Oriente, continuidad con 6 abogados en Medellín y capacitaciones al equipo.
- Se reactivaron procesos inactivos y se contó con apoyo de estudiantes en audiencias. Se interpusieron 2 tutelas que lograron activar procesos en Yolombó y Frontino.
- Se representaron 2.705 personas (principalmente mujeres y NNA), se finalizaron 2.560 procesos y se realizaron 11.272 audiencias.

## FORMATO DE PREPARACIÓN DE INFORMACIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS

Periodo a reportar: 01 de enero a 31 de diciembre de 2025

- Solicitudes atendidas: 8.718 penal acusatorio, 1.374 Responsabilidad Penal para Adolescentes, 42 Ley 1424 de 2010 y casos mínimos en otras áreas.
- Beneficios y trámites: 404 trámites ante INPEC, 325 libertades condicionales, 267 prisiones domiciliarias, 239 beneficios intracarcelarios, 149 por pena cumplida, 107 acumulaciones y 17 de Ley 2292 de 2023.
- 20 brigadas jurídicas, 3.973 personas atendidas, 21 cárceles y 118 centros visitados, 582 visitas judiciales.
- Desde el área penal y promiscuo se realizó la gestión de 56 ilegalidades de captura, 145 sentencias absolutorias, 195 preclusiones y 76 asesorías. 2.647 en penal acusatorio y 16 en Ley 600 de 2000.

### 3.4. Información sobre jornadas de Buen Futuro.

La Defensoría del Pueblo, en cumplimiento de su mandato constitucional, orienta, asesora y tramita peticiones en Derechos Humanos y DIH, con enfoque diferencial y priorización de poblaciones vulnerables gracias a las jornadas del Buen Futuro, lideradas por la Dirección Nacional de Atención y Trámite de Quejas, que consiste en brigadas descentralizadas en territorio para brindar atención integral, oportuna y cercana a la comunidad.

Estas jornadas permiten la atención y gestión en temas jurídicos, salud, recepción de quejas y enfoque diferencial, mediante la articulación con entidades nacionales y territoriales, garantizando el acceso efectivo a derechos y fortaleciendo la presencia institucional en las comunidades.

Durante el periodo 2025 se realizaron once jornadas de “Buen Futuro” en los siguientes municipios:

Municipio	Fecha	Total de personas
Amalfi	30/10/2025	285
Anzá	13/11/2025	184
Bello	10/12/2025	239
Briceño	5/08/2025	221
Cañasgordas	18/09/2025	370
Envigado	26/06/2025	650
Medellín	12/09/2025	294
Sabanalarga	9/10/2025	402
San Andrés de Cuerquia	3/07/2025	250

**FORMATO DE PREPARACIÓN DE INFORMACIÓN  
PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS**  
Periodo a reportar: 01 de enero a 31 de diciembre de 2025

Urrao	31/07/2025	299
Yarumal	21/08/2025	341
<b>Total</b>		<b>3535</b>

Fuente de la información: Defensoría del Pueblo. Regional Antioquia

#### 4. Actividades realizadas en términos de ejes temáticos de derechos humanos

##### 4.1. Paz, víctimas y conflicto

La Regional Antioquia realizó acompañamiento en el paro minero del Nordeste como garante y mediadora, logrando mantener la protesta pacífica, proteger población vulnerable y facilitar la creación de la Mesa Social y Minera por la Vida y la Paz.

Se realizaron 101 actividades defensoriales orientadas a la protección de derechos de comunidades y pueblos étnicos y víctimas del conflicto armado y se resaltan como principales acciones 36 orientaciones y asesorías, 42 gestiones de acompañamiento con enfoque diferencial étnico y verificación de derechos humanos en 9 casos.

También se adelantaron 2 gestiones en conflictos entre comunidades, 3m jornadas de atención a víctimas 3 misiones humanitarias y 2 talleres en derechos colectivos. Adicionalmente, se desarrollaron acciones como 2 declaraciones colectivas, 1 acompañamiento en espacios judiciales y la participación en 1 espacio en instancias de justicia transicional.

Se atendió una población total de 2.500 personas, distribuidas en 1.267 hombres, 1.228 mujeres y 5 personas no binarias.

Desde la delegada para Grupos Étnicos se gestionaron 100 casos, correspondientes a 86 comunidades indígenas, 8 afrodescendientes, 1 comunidad Rrom y 5 procesos interétnicos.

##### 4.2. Ambiente sano y cambio climático

Se abordó el conflicto socioambiental reconociendo derechos al trabajo, territorio y protección de comunidades mineras, más allá del orden público, impactando a comunidades mineras, campesinas, víctimas, indígenas, mujeres, jóvenes y líderes sociales, focalizando el territorio, los derechos humanos, la paz, lo humanitario y preventivo.

**FORMATO DE PREPARACIÓN DE INFORMACIÓN  
PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS**  
Periodo a reportar: 01 de enero a 31 de diciembre de 2025

Para resaltar, se realizaron 4 consultas previas relacionadas con planes de ordenamiento del recurso hídrico (POA).

### **4.3. Igualdad, no discriminación e inclusión**

Frente al impacto a las comunidades, se destaca el fortalecimiento de la cultura de derechos humanos, con énfasis en dignidad, igualdad y no discriminación. Trabajo clave con líderes y lideresas para la defensa de derechos en sus territorios.

En igualdad e inclusión, se realizaron jornadas para población migrante con articulación de servicios en salud, regularización migratoria, emprendimiento, empleabilidad y formación con el SENA.

#### **Poblaciones impactadas**

Las acciones que se relacionan en los procesos mencionados en los puntos anteriores se enfocaron en población víctima del conflicto armado, población vulnerable y en aspectos como paz, logrando priorización territorial en el Oriente dentro de estrategias nacionales de soluciones duraderas.

Así mismo, se resalta que la realización acciones encaminadas al acceso a rutas de atención integral (salud, educación, pensión, reparación y restablecimiento de derechos), garantía de acceso a la justicia, orientación jurídica y tramite de peticiones fueron focalizadas a mujeres y niños, lo anterior además dentro de espacios de escucha participación que dignifican a las comunidades y visibilizan sus necesidades.

Para resaltar, se logró una participación cercana al 40% de mujeres, con inclusión del enfoque de género en diálogo y protección, acompañando además conflictos socioambientales integrando ambiente, territorio y derechos humanos.

**FORMATO DE PREPARACIÓN DE INFORMACIÓN  
PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS**  
Periodo a reportar: 01 de enero a 31 de diciembre de 2025

**Evidencias y/o soporte audio/visual de las actividades realizadas**



Jornadas de atención a comunidades



Jornadas de atención a comunidades

**FORMATO DE PREPARACIÓN DE INFORMACIÓN  
PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS**  
Periodo a reportar: 01 de enero a 31 de diciembre de 2025

**Resultados de las acciones en clave de Decálogo de la Defensoría del Pueblo**

En relación con los puntos del decálogo, a continuación se mencionan algunas actividades que contribuyen especialmente a la protección de los derechos de las mujeres e igualdad de género (punto 1) y el derecho al buen futuro (punto 6):

- Desde Delegada para Infancia y la Vejez, durante el periodo 2025 se desarrollaron talleres de inmersión dirigidos a jóvenes, beneficiando a 500 personas, con el propósito de fortalecer sus capacidades y participación. Frente a la verificación de personas mayores, se realizaron visitas de verificación de derechos alcanzando a 1.000 beneficiarios, junto con talleres en derechos humanos para este mismo grupo, beneficiando a 200 personas.
- Se brindó acompañamiento y verificación de derechos a niños, niñas y adolescentes (NNA) frente a la explotación sexual comercial (ESCNNA), impactando a 30 beneficiarios.
- Se llevaron a cabo jornadas diurnas y nocturnas de promoción y prevención en territorios priorizados como Parque Lleras, Manrique, Itagüí, Santa Elena, Boston y La Milagrosa, beneficiando a 700 personas de diferentes poblaciones.
- Se ejecutaron actividades de promoción y divulgación en temas como reclutamiento, violencia basada en género, violencia intrafamiliar, bullying, ESCNNA y Código Fucsia, dirigidas a estudiantes, alcanzando a 1.500 beneficiarios.
- En el marco del Decálogo, se realizaron acciones de igualdad de género, con fortalecimiento de procesos de mujeres y formación de niñas y adolescentes para la prevención de violencias y el ejercicio de derechos.
- En niñez y adolescencia, se brindó acompañamiento psicosocial y actividades de protección, promoviendo entornos seguros a través de iniciativas deportivas y artísticas.

**FORMATO DE PREPARACIÓN DE INFORMACIÓN  
PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS**

Periodo a reportar: 01 de enero a 31 de diciembre de 2025

- Desde la delegada para los Derechos de las Mujeres y Asuntos de Género se realizaron acciones en varios municipios del departamento, fortaleciendo la articulación institucional de las rutas de atención a violencias basadas en género y capacitando a funcionarios públicos, organizaciones de mujeres, población LGBTIQ+ y NNA.

Por otro lado, en cuanto al ambiente sano (punto 6), el liderazgo y defensores de derechos humanos (punto 8) y migración (punto 10), se resalta lo siguiente:

- En ambiente y atención a desastres, se elaboraron informes sobre el derecho al agua y se realizó atención humanitaria ante una emergencia por deslizamiento con graves afectaciones.
- En liderazgo y defensa de derechos humanos, se acompañaron procesos comunitarios y acciones de incidencia territorial, incluyendo seguimiento a acciones populares.
- En migración y protección internacional, se atendió población migrante mediante transferencias monetarias y articulación de servicios institucionales en salud, empleo, regularización migratoria y formación para la integración local.